



ESTATAL | 4

Lanzan la App Vincúlate, herramienta que permite a las empresas encontrar talento joven capacitado de una manera eficiente

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 5

Suman 10 defunciones por influenza, confirma la SSH; a la semana 20 de 2025, se tiene un total de 290 casos de este padecimiento

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.72
Euro (€)	21.85
Libra (£)	26.08
*Fuente: CitiBanamex.	

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

LUNES 26
MAYO 2025
AÑO 16 Nº 5846

CRÓNICA LA/ DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Hidalgo mejora su perspectiva crediticia, afirma Fitch Ratings

■ Representa un reconocimiento al manejo responsable y eficiente de los recursos públicos de la administración de Julio Menchaca

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Hidalgo destaca la solidez de sus finanzas públicas y su disciplina fiscal sostenida, con los resultados que arrojó la agencia internacional Fitch Ratings, al mejorar la calificación nacional de largo plazo del estado y al aumentarla de "AA(mex)" a la clasificación "AA+(mex)" con Perspectiva Estable; también ratificó la calificación de dos créditos bancarios en "AAA(mex).vra".

Con este logro, Hidalgo se posiciona entre las seis entidades federativas con mejor calificación crediticia en el país, al nivel de estados como Jalisco, Puebla y Estado de México, lo que representa un reconocimiento al manejo responsable y eficiente de los recursos públicos que realiza la administración del gobernador Julio Menchaca.

Fitch enfatizó que Hidalgo ha mantenido balances operativos adecuados, que supera la mediana de los gobiernos estatales calificados por la referida agencia. **3**



La agencia Fitch Ratings reconoció los avances en materia de recaudación, particularmente el fortalecimiento de los ingresos propios en la administración del gobernador Julio Ramón Menchaca Salazar. Este desempeño ha sido impulsado por políticas de fiscalización más eficientes.

Violencia en Mentiras: Zona Despecho

■ Presuntamente, personal de seguridad del bar y del restaurante Carbonaro, agredieron a clientes **9**

Elección de juzgadores es oportuno

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Consideró el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que la elección de personas juzgadoras a celebrarse el próximo 1 de junio es una oportunidad de mejorar el Poder Judicial, que la población participe y conozca a quienes formarán parte de los órganos jurisdiccionales.

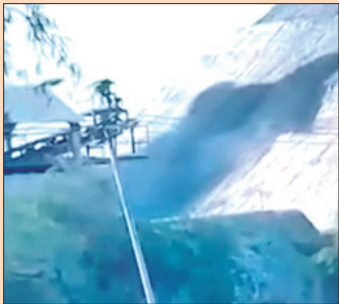
"En el círculo que me muevo como abogado hay entusiasmo para participar, lo que creo es que debemos mandar un mensaje de que es un derecho, de que está en nuestras manos tener un mejor Poder Judicial Federal y que es un hecho inédito, siempre cuando se inician cosas nuevas que rompen paradigmas, no es fácil, es complicado, pero hoy tenemos primero el derecho de ejercer y la obligación ciudadana de poder participar". **4**



ESTATAL | 7

Un ciudadano hidalguense refutó que no lo consideraran en el listado de suspirantes que cumplieron requisitos de la convocatoria del IEEH

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



REGIONES | 11

Habitantes denuncian que la empresa SAGO realizó la liberación de residuos peligrosos sin ningún tipo de tratamiento previo

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN
ANDRÉS TORRES AGUIRRE **3**

LUNES HOY NO CIRCULA

Engomado amarillo
terminación placa 5 y 6
Con holograma 1 y 2

Los hologramas 00 y 0 están exentos de las emisiones estacionales en el programa, así como los vehículos eléctricos e híbridos.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



PACHUCA

Con el objetivo de fortalecer la regulación y mejora del servicio de estacionamientos en la ciudad, se llevó a cabo la instalación de la Comisión Consultiva de Estacionamientos de Pachuca, la cual será presidida por el alcalde Jorge Reyes. La comisión quedó integrada por las síndicas Arely Sánchez Olivares y Jenny Marlú Melgarejo Chino; el regidor Francisco de Jesús Pérez Ballesteros; la secretaria de Desarrollo Económico, Rosa Danielle Lina Pérez; así como por representantes del sector y prestadores del servicio de estacionamiento en la Capital de la Transformación.

PROFECO

Para quienes tienen pensado comprar productos electrónicos se aconseja hacerlo en sitios web conocidos y con buena reputación, manifestó la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco). La dependencia federal pide a la población que antes de comprar elabore un presupuesto de acuerdo con las posibilidades de pago, una lista de prioridades y evitar gastos innecesarios. Tener cuidado con páginas que tengan muchas ofertas y promociones a la vez, y denunciar la publicidad engañosa que se detecte, no dejarse llevar por frases como "todo al 50% de descuento", "envío gratis", "dos por uno", "descuentos en toda la tienda".

TRÁNSITO

A diferencia de otros municipios, confirman tianguistas de Pachuca que los operativos de persuasión emprendidos por la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad (SSPTyV) han contribuido a la reducción de delitos en torno a estos puntos de venta. Señalaron que diferencia de municipios en los que la inseguridad se ha apoderado de los tianguis en la capital del estado, se ha logrado una sinergia importante con el municipio para que desde la instalación hasta el cierre los tianguis garanticen la seguridad tanto las asistentes como los comerciantes.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



NEYDA NARANJO

La titular de la Secretaría de Cultura de Hidalgo mantiene acciones precisas para que cada área siga con la premisa de multiplicar los esfuerzos en municipios y muestra de ello es que las diferentes regiones se note la coordinación existente con el área afin.

abajo



YARALEN CORTÉS

Aún en frente diversas complicaciones la alcaldesa Huehuetla, Yaralen Cortés Mendoza, porque incluso cuando su administración ha pagado más de 4 millones en sueldos para extrabajadores, el tema no está resuelto y por lo que se ve, todavía falta bastante.

LA IMAGEN



IMPULSO A TALENTOS

La Secretaría de Cultura del estado llevó a cabo este fin de semana el primer Encuentro de Juguetes Tradicionales, donde decenas de artesanos mostraron cómo se elaboran los yo-

gos, trompos, baleros entre otros, igualmente pequeños y adultos pudieron disfrutar de demostraciones.

Foto: Aldo Falcón





RETOS Y LOGROS. Representa un reconocimiento al manejo responsable y eficiente de los recursos públicos de la administración de Julio Menchaca.

HACIENDA PÚBLICA

Fitch Ratings aumenta calificación crediticia a Hidalgo a AA+(mex)

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Hidalgo destaca la solidez de sus finanzas públicas y su disciplina fiscal sostenida, con los resultados que arrojó la agencia internacional Fitch Ratings, al mejorar la calificación nacional de largo plazo del estado y al aumentarla de "AA(mex)" a la clasificación "AA+(mex)" con Perspectiva Estable; también ratificó la calificación de dos créditos bancarios en "AAA(mex).vra".

Con este logro, Hidalgo se posiciona entre las seis entidades federativas con mejor calificación crediticia en el país, al nivel de estados como Jalisco, Puebla y Estado de México, lo que representa un reconocimiento al manejo responsable y eficiente de los recursos públicos que realiza la administración del gobernador Julio Menchaca.

Fitch enfatizó que Hidalgo ha mantenido balances operativos adecuados, que supera la mediana de los gobiernos estatales calificados por la referida agencia. Esto ha sido resultado de la implementación de políticas de racionalización del gasto operativo, así como de una trayectoria creciente en los ingresos propios y federales, un importante crecimiento del gasto de inversión, lo cual refleja un equilibrio fis-

cal sostenible.

Asimismo, la agencia reconoció los avances en materia de recaudación, particularmente el fortalecimiento de los ingresos propios. Este desempeño ha sido impulsado por políticas de fiscalización más eficientes.

Por otra parte, la agencia resaltó la posición de liquidez robusta de Hidalgo; esta disponibilidad de recursos ha permitido capitalizar el sistema de pensiones, crear un fondo para desastres naturales y constituir una reserva preventiva para afrontar eventuales caídas en los ingresos durante 2025.

Finalmente, en materia de deuda, la ratificación de la calificación de AAA, atiene a los adecuados niveles de cobertura de los dos créditos evaluados, que han contribuido a fortalecer el perfil crediticio del estado y a blindar sus obligaciones financieras ante escenarios adversos.

La calificación asignada AA+(mex) refleja un perfil financiero que permite al Estado ser comparado con gobiernos de otras partes del mundo en términos de estabilidad financiera, destacando sus fortalezas en el manejo presupuestal, sostenibilidad de deuda y una posición robusta de liquidez.



ALDO FALCÓN

AVANCES. Se consolida entre las seis entidades con mejor perfil crediticio del país

Cabe resaltar que la fuente de toda la información emitida, es el comunicado

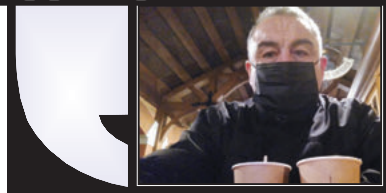
oficial publicado en el sitio web de la agencia y en la Bolsa Mexicana de Valores.

VOCALES EXTRAVIADAS

Cada vez cobra mayor impulso, en las redes sociales, el efecto de campañas negras en contra del gobierno del estado que buscan obstaculizar el trabajo y principalmente, desviar la perspectiva de la sociedad sobre la actuación de las autoridades.

Todos los días circulan videos, notas, análisis e información que por su sentido informativo, tienen como objetivo generar una opinión negativa y de rechazo al actual gobierno del estado; la mayoría sin sustento periodístico, anónimos o de dudosas autoridades.

Nadie puede negar que nuestro país, Hidalgo no está exento, vive un momento muy complicado en materia de inseguridad; el gobernador Julio Menchaca habló sin cortapisas al respeto y dijo que hay una batalla en contra del crimen, "no se



ANDRÉS TORRES AGUIRRE

Ataques

puede tapar el sol con un dedo", respondió a la prensa cuando se le requirió. Las autoridades federales están enfrascadas en una guerra de baja intensidad con el crimen organizado; la violencia se extiende por todas partes y no sólo se presenta en escenarios de combate, sangre y fuego. Desde hace meses, cada gira, cada declaración o anuncio del gobierno estatal es

desvirtuado a través de las redes sociales; la campaña es anónima pero muchos usuarios son verdaderamente ciudadanos molestos cuyas demandas son legítimas, pero muchos más no. Un aspecto que pocos analizan sobre este tema, es que el gobierno de Julio Menchaca propone un cambio político y social en Hidalgo, pero no bajo un esquema autoritario. La mayoría de los inquisidores mediáticos sustentan juicios con base en sus intereses económicos o toman como ejemplo el formato priista que prevaleció tantas décadas y lo comparan con el actual. Tal acción es un vicio más que un error. Ciertamente es que el gobierno hidalguense abrió muchos frentes de batalla, se llenaron de enemigos (en varios casos sin necesidad), pero el aprendizaje tiene un

costo muy alto.

A estas campañas de denostación, estoy seguro, vendrán las tareas de control de daños y las estrategias que busque revertir las opiniones negativas y posicionar a nuestras autoridades; argumentos sobran, los resultados son claros. Pero los ataques no van a detenerse, hay muchos intereses económicos que van por el control político del estado; valdrá mucho la pena estar atentos y no dejarse engañar por información sobre dimensionada pero sin sustento; las redes sociales pueden embelesar al auditorio como el canto de las sirenas a los compañeros de Odiseo, para evitar que fueran atraídos hacia la muerte, el rey de Itaca tapó con cera los oídos de sus marinos y pidió ser amarrado al mástil de su barco.

X: @LasVocalesRadio

Elección de juzgadores es oportuno

PODER JUDICIAL

► Descartó el gobernador que el proceso para elegir ministros, magistrados y jueces por primera vez en México signifique una ruptura entre la sociedad y el sistema de justicia

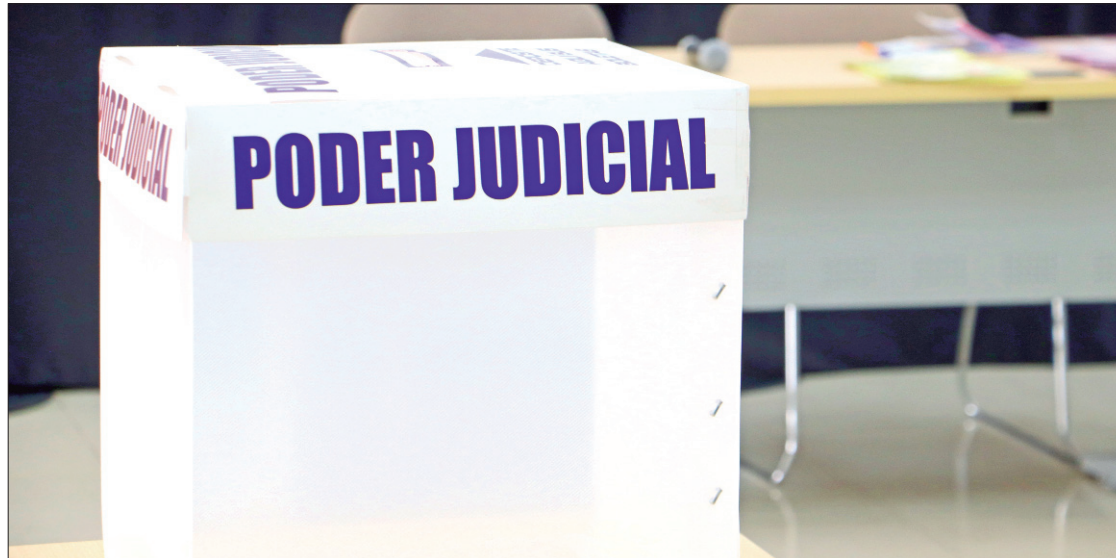
[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Consideró el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que la elección de personas juzgadoras a celebrarse el próximo 1 de junio es una oportunidad de mejorar el Poder Judicial, que la población participe y conozca a quienes formarán parte de los órganos jurisdiccionales.

"En el círculo que me muevo como abogado hay entusiasmo para participar, lo que creo es que debemos mandar un mensaje de que es un derecho, de que está en nuestras manos tener un mejor Poder Judicial Federal y que es un hecho inédito, siempre cuando se inician cosas nuevas que rompen paradigmas, no es fácil, es complicado, pero hoy tenemos primero el derecho de ejercer y la obligación ciudadana de poder participar".

Descartó que el proceso para elegir ministros, magistrados y jueces por primera vez en México signifique una ruptura entre la sociedad y el sistema de justicia, pues la exigencia de la población son sentencias expeditas, imparciales y apegadas a derecho.

"Yo no creo que haya una frac-



CARGOS. En total para Hidalgo son 183 candidaturas que buscan ocupar 30 encargos judiciales.

tura social, yo creo que es una oportunidad de tener un Poder Judicial fuerte y lo digo como abogado, como estuve trabajando diez años en el Poder Judicial y creo que es una forma de darle una buena sacudida, de que se genere verdaderamente justicia".

Menchaca Salazar reconoció que la contienda no será sencilla, pues son muchas boletas y la modalidad de votación es diferente porque ahora el ciudadano tie-

ne que colocar números en recuadros específicos.

"Digo, no es fácil, va a haber muchas boletas, pero podemos dar una muestra ciudadana de compromiso, de civilidad y civismo".

Para este 1 de junio son 881 cargos federales en disputa, hasta ahora son 63 aspirantes a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); 38 candidatos del Tribunal de

Disciplina Judicial; 15 a magistrados de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); 20 contendientes para magistraturas de la Sala Regional de la Ciudad de México.

Asimismo, 20 aspirantes magistrados de circuito XXIX y 26 a jueces de distrito; en total para Hidalgo son 183 candidaturas que buscan ocupar 30 encargos judiciales.

GOBIERNO

Cuidado de la mujer, una prioridad en las rutas

■ Ofrecer cuidados integrales de salud, es parte de los servicios que ofrece la Ciudad de las Mujeres en las Rutas de la Transformación, Gobierno en Movimiento.

Así fue la experiencia de los ciudadanos del municipio del Arenal, quienes accedieron a algunas de las atenciones de este organismo que, durante esta etapa, se integró a este modelo de atención ciudadana.

Atraída por la amplia gama de servicios y trámites que se ofertaron en su comunidad, la señora María Luisa Ángeles López acudió a pedir asesoría en materia familiar, de vivienda y a cuidar de su salud.

Originaria de San José Tepenene, María Luisa aseguró que atendió la sensación de sofoco y mareo que ha tenido en las últimas semanas.

Aseguró que, gracias a la difusión que se llevó a cabo en su comunidad, se enteró de algunos de los beneficios que podría aprovechar-

"Principalmente se ahorra uno, pues lo económico, porque no nos cobran y hay varias opciones este... para elegir cuál queremos tramitar, por ejemplo, la licencia". (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

ESTUDIANTES

Promueven en la UTM salud mental

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ La Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM) realizó una jornada de cine y reflexión colectiva, enfocada en promover la importancia de la salud mental como medida clave para la prevención y atención de situaciones emocionales que enfrenta la comunidad universitaria.

La actividad reunió a estudiantes, docentes y personal administrativo en un espacio de diálogo y sensibilización, mediante la proyección de una película con temática relacionada al bienestar psicológico y emocional.

Posteriormente, se desarrolló un conversatorio, donde especialistas en psicología y salud mental,

adscritas al departamento de servicios estudiantiles, guiaron una reflexión colectiva en torno a los retos que enfrentan los jóvenes universitarios en la actualidad.

La jornada forma parte de un esfuerzo continuo por generar entornos educativos más humanos, empáticos y conscientes de las necesidades emocionales de la comunidad académica.

Marañón Priego agradeció la participación de quienes hicieron posible esta actividad, convencido de que espacios como este son esenciales para construir una comunidad universitaria más saludable, resiliente y solidaria.



ALDO FALCÓN

SEPH

Lanzan App Vincúlate para los jóvenes talento

■ Como parte del compromiso del gobierno de Hidalgo por acercar el sistema educativo al sector productivo, la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), a través de la subsecretaría de Educación Media Superior y Superior (SEMSyS), lanzó la aplicación móvil Vincúlate, una herramienta que permite a las empresas encontrar talento joven capacitado de manera ágil, segura y sin costo.

Esta app está diseñada para facilitar el proceso de reclutamiento desde cualquier dispositivo móvil. Las empresas pueden crear un perfil, registrar sus vacantes y recibir postulaciones de estudiantes provenientes de instituciones de nivel medio superior y superior en Hi-

dalgo.

En sus primeros tres meses de operación, Vincúlate ha conectado a 77 estudiantes con oportunidades laborales reales en colaboración con 19 instituciones educativas.

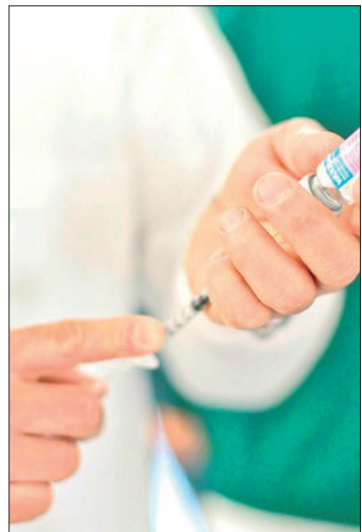
Las vacantes han ofrecido sueldos de hasta 12 mil 500 pesos mensuales, y el 11% de los casos han derivado en contrataciones permanentes, lo que valida el potencial de la plataforma para responder a las necesidades del sector empresarial.

Vincúlate ya está disponible para descarga gratuita en las principales tiendas móviles. Es una herramienta que reafirma el liderazgo de Hidalgo en la generación de puentes entre la educación y el empleo. (Staff Crónica Hidalgo)

Suman 10 defunciones por influenza, confirma la SSH

SECTOR SALUD

► De acuerdo con registros estatales, a la semana 20 de 2025, se tiene un total de 290 casos



[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En la semana 20 del 2025 se registran un total de 290 casos y 10 defunciones de Influenza en varios municipios de la entidad, informó la Secretaría de Salud del estado de Hidalgo.

En los últimos 14 días se presentaron 15 casos en Tulancingo, 7 Santiago Tulantepec, tres Acaxochitlán, dos Acatlán y uno Singuilucan, que son atendidos por el sector salud.

La dependencia estatal recordó que las estadísticas epidemiológicas en el periodo 2024-2025 339

casos y 13 defunciones y 2023-2024 545 casos y 47 defunciones.

La enfermedad afecta principalmente a la nariz, garganta, bronquios y ocasionalmente los pulmones, el virus de la influenza se transmite con facilidad de una persona a otra a través de gotitas expulsadas con la tos, estornudos y al hablar.

La influenza es conocida como la gripe, es una enfermedad respiratoria contagiosa provocada por los virus de la influenza, por ello la importancia de aplicar protocolos de salud.



ALDO FALCÓN

SALUD MENTAL

Refuerzan acciones preventivas al suicidio

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ La Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo continúa fortaleciendo sus acciones en materia de salud mental con el objetivo de prevenir el suicidio, identificar señales de alerta y brindar atención oportuna a personas en situación de riesgo emocional en toda la entidad.

Como parte de esta estrategia integral, la secretaria de Salud, Vanesa Escalante, sostuvo una reunión de trabajo con psicólogos y psicólogas de la dependencia, con el fin de coordi-

nar esfuerzos y diseñar conjuntamente programas y acciones que contribuyan al bienestar emocional de la población hidalguense.

Durante el encuentro se destacó la importancia de consolidar factores protectores en la comunidad mediante la colaboración entre sectores públicos, sociales y privados. Esta articulación interinstitucional es clave para lograr un impacto significativo en la prevención del suicidio, un problema prioritario de salud pública.

¿Qué es una multa fiscal?

Es una sanción económica que impone la autoridad fiscal al contribuyente cuando no cumple de manera voluntaria o espontánea con sus obligaciones fiscales.

● ● ●

Las obligaciones fiscales son las responsabilidades que debemos cumplir como contribuyentes ante el Servicio de Administración Tributario, SAT.

Asistente Tributario
☎ (+52) 771 710 2015

Descarga la app
eSITmóvil
Google play | App Store

Portal Tributario
www.portaltributario.hidalgo.gob.mx/

Paga tu **refrendo vehicular 2025** en los sitios oficiales del 2 de enero al 30 de junio.

*Ingresa el número de tu placa y los últimos 5 dígitos del número de serie
*Lineamientos de operación 2025



ATENCIÓN A PERSONAS MIGRANTES

Pasos rápidos para el trámite:

- Comprobar ser persona migrante hidalguense.
- Presenta documentación solicitada en la convocatoria.
- Entrega anteproyecto y cotización de tu emprendimiento o reforzamiento de empresa.

Beneficios en caso de acceder al programa:

- En caso de resultar beneficiado, recibirás apoyo económico, individual, familiar y/o colectivo.
- Distribución o consumo de bienes y servicios dentro del territorio hidalguense.
- Impulso al desarrollo, inclusión y la economía de las personas.

*Porque creemos en ti y
en tu bienestar*

SRCDMX

Ordenan al TEEH analizar de fondo caso de Villa Juárez

■ Ordenó la Sala Regional Ciudad de México a que el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) analice de fondo la controversia relacionada a la contienda de la persona titular de la delegación de la comunidad de Villa Juárez, perteneciente al municipio de Nicolás Flores.

Este caso inició cuando Juan Sánchez Trejo controvertió las sentencias TEEH-JDC-383/2024 y acumulado TEEH-JDC-401/2024, en las que el tribunal hidalguense desechó sus medios de impugnación, el primero porque los actos eran irreparables y el segundo por la presunta extemporaneidad en la presentación de la demanda.

Por ello interpuso el juicio ante Sala Ciudad de México, SCM-JDC-2439/2024, y los magistrados federales determinaron que el TEEH indebidamente desechó la queja y mandató a otra resolución.

De esos fallos, el órgano jurisdiccional local descartó los medios de impugnación por incompetencia y falta de interés jurídico, respectivamente, entonces Sánchez Trejo recurrió otra vez a la siguiente instancia mediante el expediente, SCM-JDC-102/2025, debido a que en el análisis oficioso que realizó el TEEH al dictamen era emitido por el ayuntamiento, por tanto, constituía un acto administrativo que no podía ser objeto de valoración en materia electoral.

La ponencia del juez, Luis Enrique Rivero Carrera, declaró fundados los argumentos por que el tribunal local perdió de

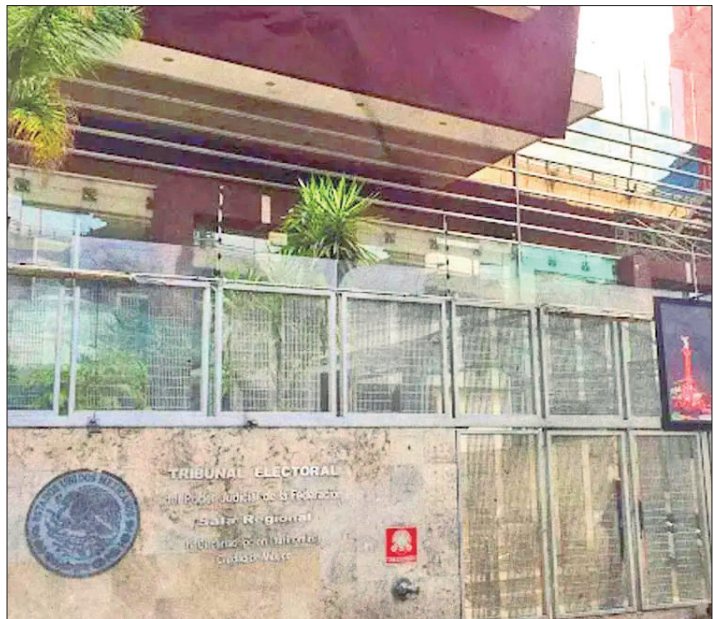
vista que la controversia fue en el contexto de un proceso electivo, en donde adujeron irregularidades, solicitaron la nulidad del mismo y emitir otra convocatoria para ratificar o elegir al delegado comunitario.

Igualmente, calificaron como fundado lo relacionado a la vulneración del derecho de acceso a la justicia del actor, pues el tribunal estatal condicionó la actualización del interés individual y directo a la participación de aquel en la segunda elección.

"Sin tomar en cuenta que aun cuando no se hubiera inscrito en el nuevo proceso electivo, había acudido con el propósito de controvertir la celebración de esa segunda elección que se llevó a cabo como consecuencia de la determinación que anuló el diverso proceso electivo previo en que había sido electo".

Pese a que Sánchez Trejo pidió un pronunciamiento en plenitud de jurisdicción por parte de la Sala Regional Ciudad de México, el pleno federal advirtió que el TEEH no entró de fondo al asunto, pues todas sus determinaciones se limitaron a la valoración de requisitos o presupuestos para la instrumentación del litigio.

"Por lo que la ponencia estima que es viable que la responsable analice el fondo de la controversia, lo que eventualmente podría implicar restituir los aspectos que se consideran vulnerados y de no ser así, tendría todavía esta instancia para hacer valer sus derechos". (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

Inviabile, requisito de edad para consejería electoral

TEPJF

► Un ciudadano hidalguense refutó que no lo consideraran en el listado de suspirantes que cumplieron los requisitos de la convocatoria

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Corroboraría la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la exclusión de Sergio Zúñiga Castellán de la lista de aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria para la selección y designación de tres consejerías del Instituto Estatal Electoral (IEEH).

En el expediente SUP-JDC-1955/2025, el ciudadano hidalguense refutó que la Comisión de Vinculación de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) no lo consideró en el listado de suspirantes que cumplieron los requisitos de la convocatoria para ocupar una consejería y pasan a la siguiente etapa de aplicación de examen de conocimientos.

La comisión del Instituto Nacional Electoral (INE) argumentó que el postulante no tiene mínimo 30 años, por lo que denunció la supuesta inconstitucionalidad e inconvencionalidad del requisito de edad al día de la designación, previsto en el artículo 100, numeral 2, inciso c) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIEPE), así como en el numeral 3, base segunda del edicto.

Abundó que ese requerimiento es violatorio de sus derechos políticoelectorales, contraviene



ALDO FALCÓN

ARGUMENTO. Se señaló que ese requerimiento es violatorio de sus derechos políticoelectorales.

el principio de no discriminación contenido en la Constitución Política federal y en diversos instrumentos internacionales, ya que ostentar 28 años no es sinónimo de falta de preparación o de experiencia para poder competir en el citado proceso.

Con base en el acuerdo general 9/2020 de la Sala Superior, publicaron la propuesta de sentencia del juicio ciudadano, cuyo ponente es el magistrado, Felipe de la Mata Pizaña, en el cual declaró como infundados los agravios y confirmó la exclusión del listado por parte de la Comisión de Vinculación, debido a que la edad mínima es apegada a los parámetros constitucionales.

Para el estudio del control de regularidad constitucional de la citada disposición, la ponencia aplicó el test de proporcionalidad a fin de verificar que tenga un fin legítimo sustentado, que sea una medida idónea, necesaria y equilibrada.

En cuanto a la legitimidad, el fallo indica que ese requerimiento pretende que los organismos locales garanticen la conservación del estado democrático mediante la integración de personas adecuadas, con madurez, experiencia, capacidades y competencias indispensables; además que es armónica con el lapso de estudios y modelos educativos mexicanos.

"Becas de apoyo para estudios de Especialidad en Instituciones Nacionales"

Áreas del conocimiento:
 Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio, Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística, Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades, Energías Alternas, Política Pública, Salud, Medio Ambiente y Tecnologías Emergentes.

CITNOVA Hidalgo
 @CITNOVA
 CITNOVA_Hgo

Recepción de expedientes
 Del 24 de marzo al 30 de junio 2025

+ En esta época del año el calor aumenta.



Mantente atento a las redes oficiales de Caasim y descubre más consejos.

¿Qué hacer para **cuidar el agua** durante esta temporada de estiaje?



@Caasim

771478 24 00

Caasim

Por un futuro más sostenible, **juntos cuidamos el agua.**



CAASIM

COMISIÓN DE AGUA Y
ALCANTARILLADO DE
SISTEMAS INTERMUNICIPALES

Pelea entre clientes y personal de Mentiras: Zona Despecho

OTRA MÁS

► De acuerdo con la denuncia en redes sociales, la hermana del afectado afirma que fueron trabajadores del bar y del restaurante Carbonaro, quienes los golpearon

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Personal del Bar Mentiras Zona Despecho, en el centro de Pachuca golpeó a clientes por supuestos cobros excesivos, denunció una usuaria a través de las redes sociales.

De acuerdo a versiones de la denunciante, comentó que el incidente ocurrió la noche del sábado 24 de mayo, cuando acudieron a celebrar un cumpleaños y, tras detectar cobros excesivos en la cuenta, iniciaron un reclamo que derivó en violencia.

Según el testimonio difundido en redes sociales, el hermano de la denunciante fue sometido por elementos de seguridad del bar y llevado a la fuerza hacia el exterior.

En ese momento, trabajadores del restaurante Carbonaro y otros hom-

bres se sumaron a la agresión, pateando brutalmente al joven y al novio de la denunciante, al intentar defenderlos, la joven fue golpeada en la cabeza y cayó al suelo.

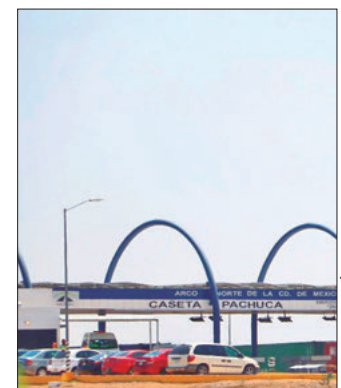
"Ayúdenme a compartir, por favor, esa fue la única solución que los policías me dieron, ya que las personas que golpearon se encerraron en el lugar".

También aseguró que sus pertenencias fueron robadas y a pesar de que acudieron elementos de la policía, le recomendaron subir toda la evidencia a TikTok para poder hacer algo".

La joven afectada confirmó que levantó una demanda formal ante la Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo (PGJEH), exige que el caso no quede impune y se castigue a los responsables.



ABUSOS. Se registró otra agresión más por parte de personal de un bar contra sus propios clientes.



ALDO FALCÓN

TEPEAPULCO

Instalarán más filtros preventivos

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ A raíz del aumento significativo de la inseguridad sobre la carretera Arco Norte, los municipios de Tepeapulco y Tlanalapa, implementaron un filtro preventivo para garantizar la seguridad de las personas que circulan por la zona.

Aceptó el ayuntamiento de Tepeapulco que en los últimos meses la estadística de conductores particulares y del servicio público han visto vulnerada su seguridad como consecuencia de los repetitivos casos de robo que se presentan en esta vía de circulación, situación que catalogaron como preocupante.

PACHUCA

Pobladores se oponen a constructora

■ Se oponen pobladores de fraccionamientos a la construcción de un nuevo complejo habitacional al sur de Pachuca, situación que amenaza con generar cualquier cantidad de problemas ante el municipio.

De acuerdo a los residentes del Fraccionamiento Ex Hacienda Las Torres, existe interés de parte de la Constructora Vadone, de iniciar con labores para construir un nuevo espacio habitacional, sin contar con los requerimientos necesarios para garantizar el bienestar de quienes ahí radiquen y derivado de la falta de servicios públicos en la zona.

Los inconformes detallaron que existe cualquier cantidad de pendientes tanto en este como en otros fraccionamientos de la zona limítrofe de Pachuca, los cuales deben ser cubiertos antes de aprobar la construcción de cualquier nuevo fraccionamiento. (Milton Cortés Gutiérrez)

SSPH

Aseguran a agresores de autobús de pasajeros

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Tres personas presuntamente relacionadas con la agresión realizada en agravio de un autobús de transporte público, fueron detenidas la tarde de este sábado por elementos de la Policía Estatal.

Luego de hacerse viral un video del momento del ataque ocurrido sobre la carretera México-Pachuca, a la altura de la colonia Villas de Pachuca, la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) implementó los protocolos de búsqueda y localización de los presuntos responsables, quienes viajaban a bordo de un vehículo Chevrolet, color gris.

De acuerdo con información de la dependencia, el conflicto inició debido a un incidente vial, donde dos sujetos descendieron de la unidad y rompieron las plumas del parabrisas del autobús para posteriormente romper el cristal.

PROGRAMAS DEL PUEBLO

ENERGÍA PARA EL BIENESTAR

CONVOCATORIA CALENTADORES SOLARES DE AGUA CUBRIMOS EL 50%

Documentos

- Credencial para votar vigente (INE).
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Comprobante de domicilio con dirección en el estado de Hidalgo (recibo de agua o luz), con una antigüedad no mayor a 3 meses.
- La dirección debe corresponder al lugar en donde se desea instalar el Equipamiento.
- Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble destinado a vivienda por parte de la persona que se registra en la Plataforma Digital.
- Llenar el formulario de estudio socioeconómico, el cual estará disponible en la Plataforma Digital.
- Firmar la carta compromiso al ser Persona Beneficiaria, la cual estará disponible en la Plataforma Digital.

Requisitos

- Ser mayor de 18 años.
- Tener nacionalidad mexicana.
- Radicar en el estado de Hidalgo.
- Que la Vivienda esté habitada por 2 o más personas.
- Que la Vivienda cuente con suministro de agua.
- Que la Vivienda no tenga instalado un Calentador Solar de Agua.
- No ser o haber sido beneficiario de otro programa de la misma índole.
- Inscribirse en la Plataforma Digital (<https://energiaparaelbienestar.hidalgo.gob.mx>), proporcionando la información y documentación requerida.

Objetivo

Promover el acceso a energía limpia y renovable en las familias y fortalecer la economía de los hogares, mediante el apoyo del Gobierno del Estado de Hidalgo en la adquisición de Calentadores Solares de Agua.

Informes

771 688 6189 771 155 0181

Consulta todos los requisitos, documentación y proceso en la plataforma digital:

energiaparaelbienestar.hidalgo.gob.mx

HIDALGO

ECONOMÍA

AEEH

BIENESTAR

EXTREMA PRECAUCIONES EN TEMPORADA DE LLUVIAS



RESPETA LOS LÍMITES DE VELOCIDAD



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE



TULANCINGO

Dan de baja a oficiales por recibir dádivas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Luego de la comparecencia de dos mujeres elementos oficiales de Movilidad y Transporte ante la dirección de Asuntos Internos, se determinó su baja de la corporación.

Esta comparecencia, dijo el secretario de Seguridad Ciudadana Omar Hermilo Cedillo Contreras atiende tanto a los procesos internos para aclarar si hubo elementos constitutivos, ya sea de una falta administrativa o de otra índole que requiera ser sancionada.

El video difundido más la declaración de las involucradas y otras pruebas contundentes fue determinante para la baja definitiva.

Denuncian contaminación de jales

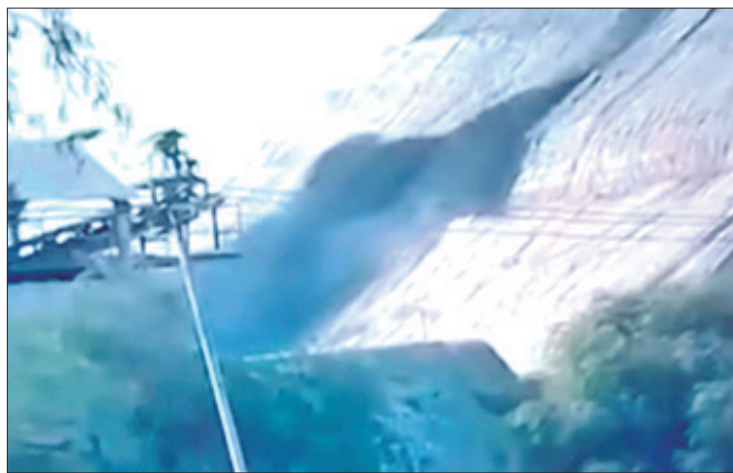
ZIMAPÁN

► Los inconformes mencionan que la empresa SAGO realizó la liberación de residuos peligrosos sin ningún tipo de tratamiento previo

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Tras la denuncia realizada por habitantes del municipio de Zimapán por un problema de contaminación de Jales, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) clausuró temporalmente las instalaciones de la empresa SAGO Import Export, S.A. de C.V.

Hace unas semanas, vecinos de Zimapán denunciaron a través de redes sociales la contaminación de varios predios por jales mineros, por lo que hicieron un llamado a las autoridades para que interviniera directamen-



QUEJAS. Vecinos de Zimapán denunciaron a través de redes sociales la contaminación de varios predios por jales mineros.

te en este problema ambiental.

Los inconformes mencionan que la empresa SAGO realizó la liberación de residuos peligrosos sin ningún tipo de tratamiento previo, lo que representa un riesgo grave para el medio ambiente y la salud pública, sobre todo para localidades cercanas.

Las imágenes del vertido, captadas por habitantes de la comunidad, circularon en redes sociales, dejando en evidencia lo que muchos denuncian como una práctica recurrente y sistemáticamente encubierta por la empresa.

HUGO CARDÓN

Nuestros servicios

- Préstamos con tasa de interés baja.
- Préstamos inmediatos.
- Diversos artículos a la venta.

Somos tu
solución



TIPS

Elige alimentos naturales, locales y de temporada, ya que son más económicos nutritivos y accesibles.

EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SALUD SECRETARÍA DE SALUD

DIF HIDALGO



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

TEMPORADA DE
OZONO
AIRE LIMPIO



LA RADIACIÓN SOLAR INTENSA,
el cielo despejado y las altas
temperaturas favorecen la
formación y acumulación de
ozono en el aire ambiente.



**INFÓRMATE
PROTÉGETE**



aireysalud.semarnath.gob.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Vincúlate.app

Genera un vínculo directo
entre empresarios y las
Instituciones de Educación
del Estado de Hidalgo.

¡Descárgala, es gratuita!



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Vincúlate.app

Fomenta el desarrollo
económico de

HIDALGO

¡Descárgala, es gratuita!



Ley Seca por Elección Judicial

CHILCUAUTLA

► La disposición incluye bebidas artesanales y consumo en lugares públicos

[HUGO CARDON MARTÍNEZ]

Derivado del proceso electoral que se llevará a cabo y por disposición oficial para elegir jueces y magistrados del Poder Judicial, autoridades municipales de Chilcuautla, adelantaron que queda prohibida la venta de bebidas

alcohólicas, los días 31 de mayo y 01 de junio de 2025.

A través de un comunicado emitido por el gobierno municipal, se anticipó que en la próxima jornada electoral estará prohibida la venta de bebidas alcohólicas en envase cerrado o copeo.

Esta disposición incluye las bebidas artesanales y el consumo en lugares públicos a partir de las 00:00 horas del día sábado 31 de mayo, hasta las 23:59 horas del día domingo 1 de junio del 2025.

"El artículo 149 del código electoral del estado de Hidalgo, establece que

el día de la elección y veinticuatro horas antes, queda prohibido el expendio y el consumo público de bebidas que contengan alcohol, en los términos del Bando de Policía y gobierno de los ayuntamientos" menciona parte del comunicado.

ACTOPAN

Renuevan solamente 60 por ciento de delegados

Solo el 60 por ciento de los delegados se han elegido en Actopan, reveló la alcaldesa Imelda Cuellar Cano, cuando fue cuestionada sobre los avances que se tiene en este proceso interno que vive cada una de las comunidades.

Durante la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2024-2025, se abordó el análisis y aprobación del acuerdo económico para la homologación de delegaciones y subdelegaciones, fue en esta discusión que se generaron algunas dudas en relación con esta figura dentro del ayuntamiento.

Algunos de los regidores consideraron necesario que se garantice la equidad género en las convocatorias que se emite para la renovación de las delegaciones dentro del municipio, esto a fin de que se tenga un mayor número de féminas en este tipo de cargos.

Imelda Cuellar Cano explicó que solamente están esperando que cada una de las delegaciones cumplan con el periodo establecido en la Ley Orgánica Municipal para que se realice la renovación de las delegaciones restantes que se tienen.

"Hay algunas comunidades donde falta que se realicen los cambios, tenemos en este momento un avance de aproximadamente el 60 por ciento y en las convocatorias que se emiten se pide se realicen la paridad de género al momento de la elección", dijo la presidenta. (Hugo Cardón Martínez)


PROGRAMAS DEL PUEBLO


APOYO al Autoempleo



IMPULSA TU TALENTO

EN UNA ACTIVIDAD PRODUCTIVA POR CUENTA PROPIA

Permitiendo a personas que enfrentan mayores barreras al insertarse en el mercado laboral formal, emprendiendo una actividad económica por cuenta propia, a través de un único apoyo económico por un monto de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M. N.).

PARA CONOCER LOS REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN, ESCANEA EL CÓDIGO QR



PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE NUESTROS PROGRAMAS Y SERVICIOS, ACUDE A



Servicio Nacional de Empleo Hidalgo, Carr. Pachuca-Cd. Sahagún No. 1955, Parque Industrial Canacintra, Mineral de la Reforma, Hgo., C. P. 42186.

O accede a la siguiente liga: <https://s-trabajo.hidalgo.gob.mx/Programas>

Con *empleo* la TRANSFORMACIÓN avanza


HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL



ESPECIALIZACIÓN
para la
empleabilidad



DIRIGIDO a

EMPRESAS FORMALES

QUE REQUIERAN CUBRIR SUS OFERTAS LABORALES A CORTO PLAZO

Otorgando a las personas buscadoras de empleo, durante su proceso de especialización en empresas y/o sucursales debidamente constituidas en el estado, hasta dos apoyos económicos que incidan en su nivel de bienestar.

PARA CONOCER LOS
REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN,
ESCANEA EL CÓDIGO QR



PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE NUESTROS
PROGRAMAS Y SERVICIOS, ACUDE A



Servicio Nacional de Empleo Hidalgo,
Carr. Pachuca-Cd. Sahagún No. 1955,
Parque Industrial Canacintra,
Mineral de la Reforma, Hgo.,
C. P. 42186.

O accede a la siguiente liga: <https://s-trabajo.hidalgo.gob.mx/Programas>

Con
empleo
la TRANSFORMACIÓN *avanza*



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR
E INCLUSIÓN SOCIAL

CAMPEONES

Puro 'Chorizo Power'; Toluca se impone en casa...

Francisco Ortiz

deportes@cronica.com.mx

En una noche perfecta para el fútbol, con un clima agradable y sin una sola gota de lluvia, el Estadio Nemesio Díez Riega lució un lleno total y vibrante. Con las gradas a reventar y una afición que no dejó de alentar, Toluca y América saltaron al césped para disputar la gran final del Clausura 2025 de la Liga MX.

La tensión en el campo era palpable. Nervios de acero y un juego trabado marcaron los primeros minutos, con un ida y vuelta constante entre los jugadores escarlatas y azulcremas, pero sin llegadas de verdadero peligro.

Primeros avisos y emociones contenidas

Hubo que esperar hasta el minuto 27 para ver el primer susto en el Infierno. Israel Reyes, delantero de las Águilas, sacó un derechazo al poste izquierdo tras una gran asistencia de

Kevin Álvarez. La afición americanista, que viajó desde la Ciudad de México para apoyar a su equipo, se levantó de sus asientos con el grito de gol en la garganta, pero la pelota no quiso entrar.

Toluca respondió minutos más tarde con Jesús Gallardo, quien sacó un disparo a quemarropa, buscando el rincón izquierdo del arco, pero el arquero azulcrema resolvió bien. Fue apenas un aviso, pero suficiente para demostrar que los Diablos no estaban dispuestos a regalar nada en casa.

Dominio americanista, pero sin reflejo en el marcador

La mala noticia llegó para el América cuando su goleador, Henry Martín, sintió molestias en el muslo derecho tras una carrera intensa. Todo indica que su participación en el segundo tiempo está en duda, lo que podría modificar los planes ofensivos de Jardine.

El primer tiempo llegó a su fin sin anotaciones. Un 0-0 que dejó todo

por definir en la parte complementaria, donde se espera que ambos equipos suelten amarras y vayan con todo por el ansiado título.

Arrancó la segunda mitad sin cambios en los equipos. Incluso Henry Martín intentó seguir en la batalla, pero su cuerpo dijo basta y, tras apenas unos minutos en la parte complementaria, tuvo que dejar su lugar a Rodrigo Aguirre.

EL INFIERNO ESTALLA: GOL DE TOLUCA

Fue al minuto 65 cuando llegó la explosión en el Nemesio Díez. Desde el tiro de esquina cobrado por Alexis Vega, el defensa Luan se elevó entre la maraña de jugadores y metió un sólido cabezazo al rincón izquierdo de la portería de Luis Malagón. ¡Golazo! La sequía goleadora se rompía y los Diablos tomaban ventaja.

PENAL QUE SENTENCIA LA HISTORIA

El golpe definitivo llegó al 78'. Sebastián Cáceres derribó dentro del área a Robert Morales y el árbitro no dudó en señalar la pena máxima. Alexis Vega tomó la responsabilidad, cobró con frialdad y, con un disparo raso a la derecha, venció a Malagón para sellar el 2-0 que ponía cifras definitivas al encuentro.

TOLUCA VUELVE A LA CIMA

El 'Chorizo Power' hizo valer su casa y, con autoridad, levantó su onceavo título de Liga MX, sumando un nuevo trofeo a las vitrinas de la capital mexiquense. La afición celebró con euforia una noche que quedará grabada en la historia de los Diablos Rojos.



Marcador final



VS



2-0

El piloto, el motor, el remolque... sigue el misterio a una semana de la tragedia del Cuauhtémoc

La investigación sobre el accidente del buque contra el puente de Brooklyn que mató a dos cadetes sigue sin arrojar conclusiones

Incógnitas

Fran Ruiz Perea
mundo@cronica.com.mx

Lo que ocurrió en escasos cuatro minutos la noche del sábado 17 de mayo en el puente de Brooklyn ante decenas de personas grabando con sus celulares y la impotencia de los cadetes del buque de la Armada de México Cuauhtémoc, subidos en los mástiles, sigue rodeado de un espeso silencio, con más preguntas que respuestas y con la advertencia de las autoridades de que podrían extenderse la investigación hasta dos años, agrandando aún más el misterio y la ansiedad de los familiares de los dos cadetes muertos y de los que resultaron heridos.

El buque Cuauhtémoc zarpó del muelle 17 de Manhattan a las 8:20 de la noche. Cuatro minutos y 45 segundos después chocó de popa contra el puente de Brooklyn, sin que el piloto al mando ni el remolcador a su vera pudieran controlarlo.

Numeroso público presente captó con sus celulares cómo los tres mástiles del barco se partieron uno a uno, haciendo caer al vacío a algunos miembros de la tripulación mientras otros colgaban de sus arneses en el aire.

De aquí surge la primera cuestión no resuelta.

¿POR QUÉ NO ESTABA EL CUAUHTÉMOC AMARRADO AL REMOLCADOR?

Probablemente por un exceso de confianza del responsable de sacar al Cuauhtémoc del East River, un canal que por su estrechez potencia la fuerza de la corriente hacia el interior cuando sube la marea.

Como el buque-escuela atracó en el muelle con la proa mirando a Manhattan (para lucirse más), puso el motor de reversa para salir de popa, generando una estela de espuma, como quedó re-



flejado en numerosos videos.

El remolcador Charles D. McAllister se limitó a empujar al buque para posicionarlo en el centro del canal para que saliera a la bocana del puerto de Nueva York, repostara combustible y emprendiera su viaje a Islandia. Pero el remolcador nunca estuvo amarrado al Cuauhtémoc, pese a que la corriente y el viento empujaban al barco hacia el puente.

El Charles D. McAllister es un barco veterano con timones de flanqueo tradicionales, menos ágiles y potentes que los modernos con propulsión tipo tractor, que pueden moverse en cualquier dirección al instante.

¿Por qué no se usó uno más moder-

no? Tal vez por costos. Entre más moderno es el remolcador, mayor la renta.

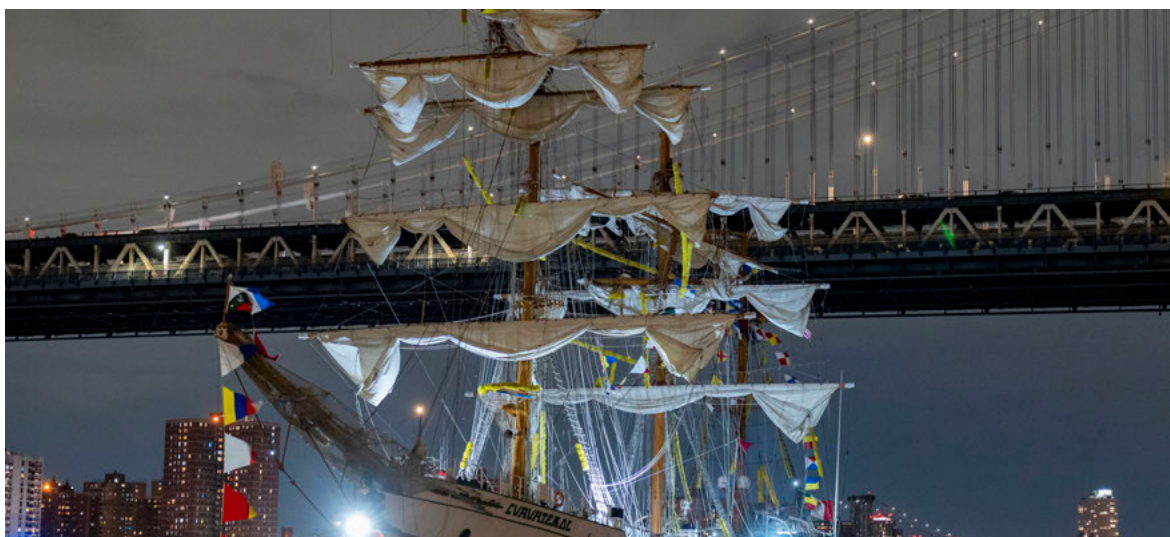
¿QUÉ PASÓ CON EL MOTOR?

Esta es otra de las cuestiones a resolver. El Cuauhtémoc solo tiene un pequeño motor auxiliar de mil 125 caballos de fuerza y (como quedó grabado en video) maniobraba en reversa. En contraste, el remolcador Charles D. McAllister, aunque con 58 años de servicio, fue repotenciado en 2007 con dos motores CAT 3512 de 2 mil 800 caballos cada uno. Debería haber podido dominar fácilmente al Cuauhtémoc, incluso con el viento y la corriente en contra... si hubiera estado atado.

Sin cabo de amarre, el remolcador no podía tirar del barco, solo empujar. Y eso, en medio de la corriente del East River, marcó la tragedia.

Videos grabaron al remolcador empujando a la nave para evitar que la corriente lo arrastrara río arriba hacia el puente. Pero al cabo de unos pocos minutos y sin que se haya aclarado el motivo, el barco se separó del remolcador, sin que el motor lograra revertir la marcha atrás.

Las autoridades neoyorquinas dijeron inicialmente que la nave se quedó sin energía antes del accidente; sin embargo, una segunda versión indica que el motor, en vez de pararse, aumentó



El buque escuela Cuauhtémoc al chocar contra el puente Brooklyn, ante la impotencia de los remolcadores que no pudieron evitar el impacto



de velocidad repentinamente, pasando de unos 2.3 nudos después de zarpar a unos 6 (unos 11 kilómetros por hora) en el momento del choque con el puente, a las 8.24 de la tarde.

El remolcador pareció intentar adelantarse al buque mientras se dirigía hacia el puente, según puede verse en videos difundidos en redes sociales, pero no pudo alcanzarlo a tiempo.

Unos 45 segundos antes de estrellarse contra la parte inferior del puente, se emitió una llamada de radio solicitando ayuda a otros remolcadores de la zona, reveló en rueda de prensa el lunes Brian Young, investigador principal de la Junta Nacional de Seguridad en el Transporte (NTSB, por sus siglas en inglés). Ninguno llegó a tiempo.

¿CUÁL FUE EL PAPEL DEL PILOTO?

El piloto es clave en la investigación, pero de momento no ha trascendido nada sobre su papel.

Por ley, los barcos en Estados Unidos deben llevar un piloto de puerto local, un marino con experiencia en las aguas donde navega. El Cuauhtémoc mostraba la bandera "H" (Hotel), lo que indica que tenía piloto a bordo.

Pero Nueva York es especial: los pilotos estatales llevan los barcos hasta la entrada del puerto y luego los entregan a los pilotos de atraque, expertos en maniobras río arriba.

Dado que el Cuauhtémoc salía rumbo a Islandia, probablemente llevaba un piloto estatal y no uno de atraque. Esta incógnita aún no ha sido despejada, pero los expertos coinciden en que, de haber estado al mando un piloto de atraque, experto en el canal del East River, probablemente habría ordenado que el buque estuviera amarrado y guiado por un remolcador, no sólo que lo empujara.

Por último, está el papel del capitán del Cuauhtémoc, Víctor Hugo Molina Pérez, al mando del buque cuando ocurrió el accidente. ¿Fue su responsabilidad que el buque (de unos 90 metros de eslora) zarpara con la corriente en contra? ¿Tuvo responsabilidad compartida en la maniobra accidentada?

Las autoridades al cargo de la investigación se muestran muy cautas a la hora de responder a todas estas cuestiones y anunciaron que en unas tres semanas podrían hacer público un informe preliminar, pero advirtieron que la complejidad de este accidente inaudito podría llevarlos hasta dos años para saber exactamente qué pasó y por qué se convirtió en pesadilla el sueño de las 64 mujeres y los 213 hombres que componían la tripulación y que estaban en los comienzos de un viaje de 254 días que había empezado el 6 de abril en Acapulco y lo llevaría a 22 puertos en 15 países del mundo para "exaltar el espíritu marinero" y "llevar el mensaje de paz y buena voluntad del pueblo mexicano".

La tragedia acabó con las vidas de América Yamilet Sánchez, de 20 años, originaria de Xalapa, Veracruz, y Adal Jair Marcos, de 23, de San Mateo del Mar, en Oaxaca, mientras otros dos cadetes siguen hospitalizados en Nueva York.

“Lo que necesitan los grupos étnicos es posibilidad de desarrollo”: Leticia Reina

Leticia Reina Aoyama fue homenajeada por el INAH por su investigación en torno a las rebeliones indígenas, la cultura política, desarrollo económico y la historia social del siglo XIX

Historiadora Eminente

Eleana Herrera Montejano
cultura@cronica.com.mx

Aunque en la academia sí se tiene una perspectiva conjunta del pasado y presente, “desgraciadamente fuera del ámbito académico pocas veces se tiene en consideración, mucho se dice que hay que conocer el pasado para no repetir errores, pero la mayoría de las veces no se toma en cuenta”, observa la historiadora y docente Leticia Reina Aoyama, Investigadora Emérita de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (DEH - INAH).

Recientemente, Leticia Reina Aoyama fue homenajeada por el INAH, a través del ciclo de conferencias “Historiadoras eminentes”, que concluirá el 28 de mayo.

En conversación con “Crónica” sobre su trayectoria dedicada al estudio histórico y antropológico de los pueblos indígenas de México, la investigadora comparte los pasos más importantes de su carrera y aporta algo de contexto sobre la utilización de términos como “pueblos originarios” o “indígenas”.

Sobre las diferencias y similitudes en cuanto al proceso de resistencia e integración cultural de lo indígena, entre lo que históricamente han existido y el contexto actual, “como Historia veo que siguen siendo las mismas pautas con diferentes rostros”, apunta. “Lo que necesitan grupos étnicos es posibilidad de

Homenaje

“Los homenajes se suelen dar a las personas muertas”

“Hasta me vuelve a dar así como emoción que no puedo hablar. Sobre todo yo agradezco el que nos hagan este reconocimiento, y a mí en lo personal, porque los homenajes siempre suelen hacerse a las personas cuando ya se murieron, que nos lo reconocan en vida, pues es muy bonito”, expresa Leticia Reina Aoyama sobre la mesa dedicada en su honor.

El ciclo de conferencias a las trayectorias de “historiadoras eminentes” organizado por la Dirección de Estudios Históricos (DEH), del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) reconoce las trayectorias y legados de las investigadoras eméritas María Esther Acevedo Valdés, María del Consuelo Maquívar Maquívar, Leticia Reina Aoyama y Julia Tuñón Pablos, con mesas redondas que se realizaron los miércoles 7, 14, 21 y concluirán el 28 de mayo de 2025.

De acuerdo con el comunicado de la institución, este ciclo ofrece connotación amplia de emeritazgo como una palabra que “no implica necesariamente la jubilación, sino lo contrario: un académico o académica en activo al que, por sus méritos en la docencia y la investigación, se otorga la más alta distinción, caso de dichas expertas”.

La mesa del 28 de mayo estará dedicada a Julia Tuñón Pablos, quien escribió el primer relato histórico sobre la contribución de las mujeres en la construcción de la nación: *Mujeres en México, una historia olvidada* (1987).. Sigue la transmisión a través de INAH TV (en Youtube y redes sociales del INAH).

desarrollo”.

La especialista apunta que todavía están aparejadas las zonas indígenas y las de pobreza. Esto significa directamente que hay menos oportunidades de salud y fuentes de trabajo para estas poblaciones, de modo que se van quedando rezagadas y así lo indígena sigue yendo de la mano de la pobreza, señala.

“Se necesita un verdadero reconocimiento a lo indígena en términos de igualdad, que tuvieran las mismas oportunidades”, opina.

Esto no significa forzar una integración identitaria, añade, sino que las personas indígenas puedan conservar costumbres, rituales, lenguas y vestimentas, a la vez que tienen acceso a condiciones de vida dignas.

“También podrían tener una etnicidad mucho más digna, como los zapotecos del istmo, que es de una una dignidad étnica asombrosa y muy respetable, porque tienen más recursos, entonces lo que necesitan los grupos étnicos en México es mayor posibilidad de desarrollo económico e intelectual”.

TRAYECTORIA.

Leticia Reina Aoyama es conocida por su investigación en torno a las rebeliones indígenas, la cultura política, desarrollo económico y la historia social del siglo XIX, han permitido entender el devenir de regiones como Oaxaca. Ha publicado “Las rebeliones campesinas en México” (1819-1906), “Historia del Istmo de Tehuantepec” (parte de la colección editorial Eméritos, del INAH) y “Pueblos indígenas de Latinoamérica, entre otros trabajos.

Ante la oportunidad de mencionar



algo que considere importante para la nota, la investigadora da gracias al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), “que me ha acogido toda la vida”.

“Yo estudié ahí y si bien me fui a estudiar a Francia mi doctorado, me fui a Washington a investigar en los archivos nacionales, también me fui a Oaxaca... vine y fui, pero siempre regreso al Instituto de Antropología, esa es mi casa grande y le agradezco que me haya abierto las puertas durante más de 50 años, yo soy del Instituto de Antropología”, reitera.

Además el apoyo institucional, una buena guía y la coincidencia temporal del alzamiento del EZLN son algunos de los puntos clave que han marcado su trayectoria,

“Mi tema ha sido la historia del siglo XIX y en particular de los pueblos indígenas. En realidad, yo podría decir cómo se ha dicho que los temas de investigación lo encuentran a uno, pero yo creo que es de ida y vuelta, que uno los encuentra también porque ellos te quieren encontrar a ti”, considera.

Sus pininos en esta temática fueron en los años 70, cuando hubo un ascenso del movimiento campesino.

“Trabajando con el doctor Enrique



Recientemente, Leticia Reina Aoyama fue homenajeada por el INAH.

Florescano, y como yo venía de formación antropológica, he estado muy atenta a los acontecimientos de la actualidad, que consistía en la toma de tierras y las movilizaciones campesinas para recuperar sus tierras. Trabajando en el área de historia, me preguntaba, ¿de dónde viene eso? ¿Cómo surgió? ¿Ellos se movilizaron antes? ¿O por qué? ¿De dónde surge esto? Y entonces, bueno, pues me invitó a trabajar esa temática dirigida por el profesor Gastón García Cantú”, relata.

Durante aquel seminario dedicado a la investigación de las rebeliones campesinas en el siglo XIX, Leticia Reina también estuvo un tiempo trabajando en el archivo de la Defensa Nacional, tema y material con el cual se fue a Francia al doctorado.

Al volver, ella y su tema se encontraron de frente: surgió el movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, se levantaron en armas “y entonces era como ver un movimiento campesino en vivo. Y de estar trabajando en los papeles, en los archivos, documentos históricos, de pronto aparecía así, tal cual, una movilización en vivo y a todo color”, recuerda.

Aquí destaca una la invitación de su profesora, mentora y amiga, la docto-

ra Margarita Nolasco, una de los pocos antropólogos que nunca dejaron de estudiar el mundo indígena cuando estaba de moda estudiar la producción campesina con enfoque economicista.

“Ella insistió que el tema central de la antropología era la cultura indígena y entonces ella junto con lecturas de Gramsci me hizo voltear los ojos a que, efectivamente, había toda una simiente cultural que los campesinos no habían perdido y que se habían manifestado como indígenas. Fue cuando empecé a trabajar esa documentación y también el (10:15) movimiento, los movimientos actuales en todo México a lo largo del siglo XX, pero ya con una mirada más de tipo antropológico”.

Con esto último, la investigadora se refiere a la importancia de ver estos grupos étnicos, conocer sus reivindicaciones y además cuáles eran esas manifestaciones culturales que los hacían identificarse como grupos étnicos.

“También debo decir que junto con esto se dio un ascenso de las etnicidades, no sólo en México, sino en todo el mundo. Incluso la fractura de la Unión Soviética, de Yugoslavia, etcétera, hay un ascenso de la etnicidad, nos hacen voltear los ojos a lo étnico y junto con lo que está pasando en México, empiezo

a trabajar los movimientos indígenas”, agrega.

Leticia Reina reconoce que estos son momentos que marcaron su reflexión, producción e investigación de lo indígena, “ha sido mucho trabajo, a través de muchos años, pero muy satisfactorio, estoy muy contenta”, y habla tanto por ella como por sus compañeros para añadir: “Nosotros hemos hecho nuestro trabajo porque nos gusta, nos interesa, nos apasionamos por él, pero también me parece que hay un trabajo de reconocimiento también al Instituto”.

—¿Qué piensas sobre el uso de “indígenas” versus el uso de “pueblos originarios” que ha surgido en los últimos años?

—Me parece que es una discusión académica que se ha llevado también a lo político... ¿Cuáles son los grupos originarios? Se han reivindicado los grupos que están alrededor del distrito federal pero muchos de ellos son de migraciones que fueron como posteriores, comienza a reflexionar la historiadora.

Desde su perspectiva, el ser indígena implica que hay una cultura en su sentido más amplio antropológico, “que es todo el devenir de la organización de una organización social y cultural ideológica”.

Por otro lado, hace unas cuántas décadas se acuñó “pueblos originarios” como un término designado para grupos que habitan, pero que no necesariamente han habitado ahí desde el principio de los tiempos.

“En Xochimilco y Milpa Alta tienen rituales de corte indígena, pero originario se ha utilizado más bien para reivindicar zonas urbanas, para que se regularicen, así surge el concepto”, detalla.

Asimismo, la investigadora recuerda que ha habido tantas transformaciones de los pueblos, que no son los mismos que estaban en la época prehispánica.

“Tuvieron muchas transformaciones durante el periodo colonial, incluso adoptaron muchas de las instituciones españolas, las tierras del santo, las mayordomías, el ejido. Son instituciones españolas y culturalmente ya se transformaron y a lo largo del siglo 19 pues también mucho más”.

“Hay pueblos indígenas porque han mantenido una organización social y comunitaria y porque han mantenido en ciertos lugares la lengua del grupo étnico y ciertos rituales, incluso a veces todavía conservan la vestimenta”, continúa.

En ese sentido, las poblaciones indígenas de la actualidad no son los pueblos prehispánicos, que ya se fueron, señala. “Son pueblos que han tenido una gran capacidad de transformación y de adaptación a los cambios de un país y de una nueva nación, dignamente han mantenido ciertas instituciones y son producto de todo este paso histórico por el que ha transitado el país en su conjunto, no están aislados”, manifiesta.

“
Se necesita
un verdadero
reconocimiento a lo
indígena en términos
de igualdad, que
tuvieran las mismas
oportunidades
”

“Yo soy un hombre de letras”, de Fernando del Paso

Fernando del Paso

academia@cronica.com.mx

Con motivo del homenaje a Fernando del Paso que organizará El Colegio Nacional mañana a las 18 h, compartimos un fragmento del discurso de ingreso del autor de Noticias del Imperio a institución.

(Fragmento)

Puesto que son mis obras, malas, buenas o regulares, las que me han traído aquí, a este recinto, me permitiré leer, de ellas, un fragmento que corresponde al capítulo titulado “Yo soy un hombre de letras” de Noticias del Imperio, en el que se habla del alfabeto de veintiocho letras de plata refulgente que le regala, al personaje del capítulo, su padre:

Con esas veintiocho letras —le dice al entregárselo— se fundan y se destruyen imperios y famas, [...] con ellas se escriben cartas de amor perfumadas con pachulí y se redactan, con sangre ajena, condenas de muerte. Con ellas yo no sé si Homero escribió la Odisea y Esopo sus Fábulas, porque los dos eran ciegos, pero alguien, de todos modos, las escribió. Con estas letras se hacen los periódicos y las leyes, con ellas se hicieron la Revolución francesa y nuestra Constitución y con ellas yo, tu padre, escribí con el seudónimo El Hijo del Águila mis ditirambos contra Hyppolyte du Pasquier de Dommartin, uno de los primeros cacos franceses de los tantos que, por Sonora y por su plata, le vendieron el alma al diablo. Con las letras se da vida a las causas y a los hombres, con ellas se les da muerte. Con ellas, acomodándolas unas veces en una forma y otras veces en otra, en grupos de dos, de cinco o de veinte, y luego poniéndolas en hilera, tú podrás ayudar, hijo, a escribir la Historia de nuestra Patria, así con mayúsculas, y escribirás tu propia historia para bien o para mal, para tu honor o tu vergüenza. ¿Somos entonces los poetas, los es-



Fernando del Paso, miembro de El Colegio Nacional.

critores, nada más que juntadores de palabras, palabras en hilera que se convierten en renglones, renglones que hacen párrafos, párrafos que llenan páginas, páginas que forman libros? Parecería que sí, si pensamos, como Mallarmé, que la poesía no es cuestión de ideas, sino de palabras. O si asumimos, sin preguntarnos qué significa —porque no tendría sentido hacerlo—, la poesía automática de Hans Arp o de Philippe Soupault, y en qué, en dónde, radica su singular belleza.

Parecería que no, si coincidimos con Ernesto Sábato, quien nos dice que uno de los problemas capitales del escritor es la tentación de juntar palabras para hacer una obra, y cita a Claudel: “no fueron las palabras las que hicieron la Odisea, sino la Odisea la que hizo las palabras...”.

En el primero de los casos, como simples juntadores de letras, sílabas y palabras, y en tanto lo escrito alcance —como resultado del fluir de un desbocado subconsciente—, esa insignificante, sí, pero no vana, ni pequeña, ni pueril be-

lleza, seremos capaces, todavía, de hacer el amor con un cadáver exquisito. Capaces también de disfrutar los misterios y las sorpresas de la creación clónica, presuntamente inmaculada y virgen, de Raymond Roussel. O de contestarle a Romeo como lo hizo su amigo Mercucio cuando el Montesco le dijo: “¡Silencio, silencio, Mercucio, silencio! Estás hablando de nada” y el aludido respondió: “Es verdad, hablo de sueños”.

Pero, decir que la Odisea hizo las palabras, ¿acaso no equivaldría a afirmar que no hay, que no hubo, que no habrá sino una sola forma, un solo conjunto de palabras que la hizo posible, y que esa forma, ese conjunto, fueron descubiertos por Homero, desde entonces su único dueño? Veinte siglos después, sin embargo, Raymond Queneau nos enseñó, en sus Ejercicios de estilo, que las formas de contar una misma historia son innumerables, quizás infinitas, si bien en todos los casos, sin excepción, la atmósfera y el carácter de cada versión son distintos. Es así como existe, en potencia, cualquier cantidad imaginable

de formas de volver a contar la Odisea. Es decir, el exilio y las aventuras de Ulises. De hecho, todas, incluso la Odisea inconclusa y la Odisea parodia de sí misma, todas las Odiseas palpitan, en espera de conocer la luz, en el vientre de la Biblioteca de Babel. Lo que no es posible es volverla a contar como lo hizo el poeta griego. Porque él la contó con sus palabras, y nada más que con sus palabras. Se necesitaría otro Pierre Menard para repetir, en realidad para calcar y llevar a cabo, semejante odisea.

Estar consciente, saber que con esas mismas escasas, escasísimas, letras del alfabeto, no sólo la ficción puede tomar infinitas formas: también el discurso, el discurso no tanto como acto de la facultad discursiva, sino como simple serie de palabras y frases destinadas a manifestar los pensamientos y los sentimientos de alguien —por ejemplo, los míos—, en determinadas circunstancias —éstas, por ejemplo—, representó para mí, durante largas semanas, un obstáculo que conjugaba características contrarias: la altura del muro, la hondura del abismo. No todos los días se ingresa a El Colegio Nacional. No todos los días se acepta y se ejerce la obligación, que a su vez conjuga el placer y el desasosiego, de agradecer, en público, a tan ilustres amigos, a tan insignes compatriotas: científicos, intelectuales, filósofos, poetas, la generosa invitación a acompañarlos en un breve tránsito por la fama, a bordo de una nave en la que también viajan tan esclarecidos fantasmas. No todos los días se tiene un foro de la altura de éste, en el que parecería que, con un poco de suerte y algo de audacia, podríamos arrancarle a la epopeya un gajo.

Los extremos de los milagros y las realidades de la creación literaria —supuestos y alados los primeros, sólidas y pedestres las segundas—: por un lado, el espíritu —o genio, o portento— que le dicta sus obras al poeta, “lo que aprendí en las pocas horas en que mi boca estuvo gobernada por el otro —nos dice Juan José Arreola— •



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE CULTURA



**Noche de Museos en
EL COLEGIO NACIONAL**

Miércoles 28 de mayo de 2025

17:30 a 18:15 horas	Visita guiada por edificio y exposición <i>En memoria del barrio.</i> Cupo: 25 personas
18:30 a 19:30 horas	Charla: <i>Caleidoscopio. Experiencias del diseño en contextos multidisciplinares.</i> Aforo: 50 personas
20 a 20:30 horas	Visita guiada por edificio y exposición <i>En memoria del barrio.</i> Cupo: 25 personas

EL COLEGIO NACIONAL

ENTRADA LIBRE
Donceles 104, Centro Histórico, CDMX
Además, transmisión en línea
Consulta cartelera en colnal.mx

DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS

Cambios en la dieta alimenticia pueden prevenir el cáncer colorrectal: experto

Las comidas rápidas perjudican nuestra salud, dijo César Reyes Elizondo, académico de la FM de la UNAM

Prevención

Redacción

academia@cronica.com.mx

Rehuir a la revisión médica cuando se detecta algún sangrado en las heces fecales o problemas para defecar puede retrasar un diagnóstico oportuno para atender el cáncer colorrectal, apuntó César Reyes Elizondo, académico de la Facultad de Medicina de la UNAM.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en los reportes de defunciones 2020-2023 prácticamente 90 por ciento obedeció a problemas o enfermedades relacionadas con la salud; este tipo de cáncer es la tercera causa de muerte por tumores malignos en hombres y mujeres.

Según reportes de la Secretaría de Salud, en México cada año se diagnostican cerca de 15 mil casos nuevos y es la primera causa de deceso por tumores malignos en la Ciudad de México, el Estado de México y entidades del norte del país.

El académico explicó en entrevista que con los años se ha mostrado un aumento de sucesos, pero los factores están directamente relacionados con la dieta, pues los abuelos y padres de familia tenían costumbres de consumo diferentes que se han modificado debido a la introducción de alimentos altamente procesados.

Reyes Elizondo comentó: Vivimos en una población donde impera la inmediatez y las comidas rápidas –fast food, hamburguesas, pizzas, por ejemplo– que nos perjudican. También tenemos más factores de riesgo como lo es la obesidad y disminución de fibra en el consumo dietético.

El especialista aclaró que se deben considerar los antecedentes genéticos, pues no hay un solo factor determinante para desarrollarlo porque la generación de tumoraciones es multifactorial, aunque la mayoría se relacionan con una dieta con alto contenido en colesterol, abundante consumo de carnes rojas, poca fibra, tabaquismo y falta de ejercicio, lo cual provoca obesidad y detona en el origen de los cánceres colorrectales.

A decir del universitario, la mayoría de casos se registra en pacientes de 50 a 70 años, pero no excluye a las personas más jóvenes. El médico destacó que



En México cada año se diagnostican cerca de 15 mil casos nuevos, refieren datos de la Secretaría de Salud.

hay padecimientos que inflaman la zona, por ejemplo la colitis ulcerosa inespecífica.

El paciente puede empezar a manifestar estreñimiento, dificultad para evacuar, posiblemente también sangrados; si no se acude al médico puede retrasar una valoración adecuada.

El cáncer tiene cuatro etapas clínicas: Las dos primeras dependen del tamaño del tumor en la zona donde se localice; en la tercera se revisa si hay metástasis ganglionares; y en la cuarta si los tumores han alcanzado órganos aledaños o a distancia. Cuando hay metástasis avanzada es donde invaden las raíces nerviosas y se produce el dolor.

El especialista consideró que se debe impulsar la medicina preventiva. Es decir dejar de fumar, reducir la obesidad, comer bien, practicar algún ejercicio.

En el caso de la mujer consultar al ginecólogo para atender padecimientos de mamá y útero; en hombres, a partir de los 45 años, visitar al coloproctólogo, médico familiar o general.

Desafortunadamente el paciente viene cuando está sangrando, ya no puede evacuar, le duele porque presenta una actividad tumoral que impacta las raíces nerviosas y el tumor es grande, entonces se requieren tratamientos no preventivos, sino curables.

FRECUENTE.

El cáncer de colon y recto es uno de los

cánceres más frecuentes. Representa aproximadamente el 10 por ciento, tanto de los casos como de la mortalidad por cáncer. Afecta más o menos con la misma frecuencia a hombres y mujeres, afirmó Juan W. Zinser, oncólogo médico.

Este tipo de cáncer es el que se origina en el intestino grueso, en los segmentos conocidos como colon ascendente, transversal y descendente y el recto en la porción final. Se origina en la mayoría de los casos de pólipos, que son formaciones verrucosas en la mucosa, añadió el académico de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Los pólipos en esta región anatómica son de las lesiones con mayor riesgo de malignizarse; por fortuna su crecimiento es lento, lo que permite la oportunidad de detectarlos oportunamente, ya sea antes de transformarse en cáncer o cuando éste aún está localizado.

El cáncer de colon es uno de los de mayor tendencia hereditaria, siendo una de las razones la poliposis familiar, aunque también existen casos de cáncer de colon familiar no asociados a pólipos o a los llamados pólipos planos, principalmente los que se encuentran en el colon derecho o ascendente, detalló.

En ambas situaciones, cuando existe el antecedente de cáncer, las medidas de detección temprana, principalmente sangre oculta en heces y colonoscopia, son de gran utilidad y representan una extraordinaria oportunidad tanto

de prevenir la aparición del cáncer, extirpando pólipos en etapa premaligna, o de diagnosticarlo tempranamente, inclusive antes de salir del pólipo. No solo las posibilidades de curación son mejores: el tratamiento puede ser menos complicado, con menos efectos secundarios y menos costoso, añadió el experto.

Sobre el tema de la prevención Zinser aclaró que durante largo tiempo se pensó que la fibra en la dieta jugaba un importante papel protector. Al respecto se ha encontrado que su efecto no es lo que se pensaba, sin que ello signifique que una dieta rica en fibra no tenga un gran valor en la salud integral y deba incluirse como una práctica muy saludable desde el punto de vista metabólico y cardiovascular.

Hay que hacer conciencia en la población de que este es uno de los tumores más frecuentes, con una gran ventana de oportunidad para prevenirlo o detectarlo tempranamente, y aun en los casos diagnosticados en etapas más avanzadas, informar sobre el progreso que existe en el tratamiento.

El paciente puede empezar a manifestar estreñimiento, dificultad para evacuar, posiblemente también sangrados

Sociedad



Rehabilitan iglesia y el panteón

JALTEPEC

► Los trabajos realizados consistieron en, impermeabilización, pintura exterior y fortalecimiento de alumbrado en la iglesia



ALDO FALCÓN

ORGANIZACIÓN. En el caso de los panteones comunitarios, es un comité quien los administra juntamente con la dirección de panteones.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con el apoyo decidido de la presidenta Lorena García Cázares, el panteón comunitario y la iglesia de Jaltepec fueron objeto de recientes y significativas mejoras que pudieron consolidarse de la mano del Comité responsable del cementerio, la enlace vecinal Esperanza Suárez, la secretaria de Servicios Municipales a cargo de Juan Alberto Santuario Elías y el director de Panteones Juan Carlos Zambrano López.

Los trabajos realizados consistieron en, impermeabilización, pintura exterior y fortalecimiento de alumbrado en la iglesia, mientras que, en el Panteón comunitario se generó la limpieza general además de pintura de muros y de manera muy especial, se amplió la altura de la barda colindante con el Conalep.

La presidenta Lorena García Cázares denotó beneplácito en el resultado final de es-

tas mejoras que la comunidad ha conmemorado con la bendición de una cruz de madera en la que queda plasmada la fecha en que comunidad y gobierno hacen posible dar respeto, dignidad y cuidado a espacios que representan algo muy especial para la memoria y descanso de quienes se han adelantado.

Cabe recordar que en Tulancingo existen diez panteones comunitarios, así como uno particular y el cementerio San Miguel, que es el más antiguo.

En el caso de los panteones comunitarios, es un comité quien los administra juntamente con la dirección de panteones.

En el caso de Jaltepec, su iglesia data de 1604 y la primera Cruz que se puso en el Panteón San Francisco fue en 1899 pero también con el crecimiento poblacional fue necesario habilitar un panteón anexo en el que también se puso una cruz en el año 1906.

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028**SALUD**
SECRETARÍA DE SALUD

Hidratación es clave

En temperaturas extremas, el cuerpo pierde líquidos más rápido. Bebe agua constantemente, aunque no tengas sed.

EDUCACIÓN

Celebran a 2 mil 300 maestros del SNTE

■ Más de 2 mil 300 maestras y maestros del municipio, fueron celebrados y reconocidos por la presidenta Lorena García Cázares en el marco de un desayuno en el que estuvieron presentes, la Coordinadora Regional del SNTE Maribel Alfonso Ortiz, así como el Maestro Jaciel Templos secretario de Organización 6 del SNTE y el profesor Rubén Hernández Ortega, Subjefe de Servicios Regionales.

En su mensaje la alcaldesa de Tulancingo resaltó que sin educación no hay transformación y se refrenda la vinculación en que educación y go-

bierno siempre trabajaran de la mano.

"La docencia es una de las carreras más fundamentales para el desarrollo pues todos hemos tenido un maestro que ha formado nuestra mente y alimentado nuestro conocimiento, por ello, mi total reconocimiento y felicitación por enseñar el verdadero valor de la vida y por ser una guía". (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

SEGURIDAD

Acreditarán a funcionarios con código QR

■ Como parte de las acciones de "Mejora Regulatoria", en lo subsecuente, cualquier ciudadano que reciba visitas de personal, ya sea inspección u otro acto institucional, podrá cotejar a través de un gafete que contiene un código QR que forma parte de la plantilla laboral del ayuntamiento, evitando con ello la suplantación de identidad y fomentar la transparencia. Se dio a conocer que actualmente son distribuidos estos gafetes a 96 servidores públicos de 16 unidades administrativas. (Staff Crónica Hidalgo)